

**CONCEJO MUNICIPAL**

**053º SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Con fecha, 19 de Febrero de 2010 y siendo las 10:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Eduardo Bartholomaeus Strick, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado y Omar Eduardo Parra Lagos. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- **VISITA GOBIERNO PROVINCIAL**  
**EXPOSICIÓN SR. GOBERNADOR DON ESTEBAN KRAUSE**

El Sr. Tapia Alcalde de la comuna de Quilleco procede de inmediato a presentar el primer tema "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA" para lo cual solicita la participación del **Director de Administración y Finanzas**, Don Washington Rioseco, además recuerda que las modificaciones que se someterán a consideración en esta oportunidad fueron entregadas con la debida antelación.

1.1. El Sr. **Director de Administración y Finanzas**, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria del Servicio Incorporado Área Educación.

<b>FUENTES</b>		<b>\$ 85.000.000.-</b>
<b>DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>		
<b>CUENTA</b>		<b>MONTO EN \$</b>
15	SALDO INICIAL DE CAJA	85.000.000.-
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>		<b>85.000.000.-</b>
<b>USOS</b>		<b>\$ 85.000.000.-</b>
<b>AUMENTO EN GASTOS</b>		
<b>CUENTA</b>		<b>MONTO \$</b>
34-07	DEUDA FLOTANTE	85.000.000.-
<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS</b>		<b>85.000.000.-</b>

El Sr. **Rioseco**, manifiesta que esta modificación tiene como propósito solventar gastos del año 2009, que por alguna razón no se pudieron cancelar durante el mes de Diciembre del 2009 y se traspasa para el año 2010 con el respectivo presupuesto, lo que se consigue con esto es que, el gasto obviamente queda registrado el 2009, pero las operaciones de pago quedan para el año 2010, el gasto ya está reconocido en el año anterior, por lo tanto no altera la información y tal como lo explicaba días atrás, la idea es que al hacer un pronóstico se pueda hacer un análisis de la información año a año, que se tenga una información depurada, en el sentido que los gastos correspondan al año que se está evaluando, porque si esto no se acerca a la cantidad es porque hay alguna deuda que no ha sido informada, un valor de setenta y



tres millones, de no haber hecho esta modificación habría aparecido como gasto del 2010, entonces cualquier análisis que hubiéramos hecho del 2010 habría tenido ese error. Esta modificación obedece a esta circunstancia que en el fondo corresponde a facturas que no estaban cien por ciento para cancelar el 31 Diciembre del 2009, se hace la modificación, reconoce el gasto 2009, pero se procede a cancelar este año. Los recursos son del año pasado.

El año 2010 puede ser usado como un año para análisis, para proyectar los gastos a futuro.

**Sr. Sepúlveda** ¿De qué manera cuando contemplábamos el valor total global del déficit, se veía o no este movimiento de dinero flotante?

**Sr. Rioseco**, ese es un elemento que estaba distorsionando, no me atrevo a comprometerme cien por ciento, pero diría que un noventa por ciento, pero el próximo mes vamos a tener el dato exacto, pero las cifras indicarían que el año 2009 tuvo un saldo final de caja, en concepto son recursos libres, cerca de dieciséis millones de pesos lo que indica que el déficit histórico Educación nunca fue tal, porque uno piensa ochenta millones de pesos ya irían a favor del traspaso de este año, ahora uno se pregunta cómo se generó ese superávit, la respuesta obvia, es que no pudo haber sido el año 2009, la respuesta más coherente es que fue generándose en los años anteriores de apoco, lo que significa que el déficit nunca fue lo que se informó, por eso digo que este es un buen año para proyectar el tema.

**Sr. Veloso**, en resumidas cuentas que para completar esas cifras habría que aportar setenta millones de pesos.

**Sr. Rioseco** y de ahí para adelante viene la gestión.

**Sr. Bartholomaus**, pero porque setenta si es aproximado a ochenta millones.

**Sr. Veloso**, lo que dice él es los que sobraron, estimado de lo que era inicialmente.

**Sr. Alcalde**, es más, el déficit del año pasado eran ciento noventa millones de pesos, pero si lograran quedar setenta millones, el déficit sería ciento veinte millones de pesos, de eso estaríamos hablando.

**Sr. Rioseco**, con las cifras podemos hacer algún tipo de proyección, por ejemplo el año pasado de los ciento noventa millones de pesos, se dejó de traspasar cerca de cuarenta millones de pesos, lo que indica que la petición estaba excedida, aparte de eso sobraron estos ochenta millones de pesos, lo que indica que de alguna forma ese excedente se tiene que haber generado en un par de años, por eso es que yo insistía hasta el cansancio y forzamos al sistema a reconocer las deudas al 31 de Diciembre, la máxima cantidad de deuda, hubo tres o cuatro reuniones, ustedes tuvieron la gentileza como siempre este Concejo la ha tenido, de permitir que las modificaciones de Diciembre uno las corrija en Enero, a pesar de todo lo que nos costó que nos entregaran información, para poder decir cuál va ser la situación real del año 2010. Por eso hicimos este esfuerzo de pasar esto al 2010, porque o si no este año habríamos estado pagando estos setenta millones de pesos, porque resulta que estos gastos no son del año 2010, son del año anterior. Y cuál es la conducta, que no es la correcta, ustedes sabrán que para efectos Municipales el presupuesto es anual y al término de la gestión, se debería gastar dentro del año esos recursos, no gastar, habla de una gestión deficiente, cada año tiene un financiamiento, el esfuerzo nuestro debiera ser al 31 de Diciembre gastar cien por ciento los recursos y la otra misión de la gestión es gastarla lo mejor posible, cuando queda dinero de un año para otro es cuando tenga justificación, cuando un proyecto por x razón empezó tarde y se traspasó para el próximo año, esa es una justificación bastante lógica, pero traspasar recursos por traspasar habla mal de la gestión en sí, o que no tenemos capacidad para gastar las platas dentro del año que corresponde

**Sr. Veloso**, o que no tiene necesidades, que le sobra.

**Sr. Rioseco**, y todos sabemos que eso no es así, entonces la gestión va para otro lado, de que esas platas podríamos haberlas invertido en algo que la comunidad necesita, por eso es poder llegar a clarificar cuáles son los gastos reales y ahora estamos en esas condiciones y lo otro que esto permite también que estamos trabajando paralelo con esto, que es abrir la información a nivel de colegio.

**Sr. Alcalde**, un dato alentador que puedo comunicarles, sobre los déficit, este año tenemos tres profesores que no van a estar con nosotros que es la Sra. Gladys Chávez, Q.E.P.D., don Luis Bello, que jubila y la Sra. Marta Fuentes que también jubila, de esos tres profesores hasta Diciembre con la matrícula que tenemos, no fue necesario contratar reemplazante y eso demuestra que también teníamos como un poco inflada la planta. Ahora, los profesores vuelven a trabajar el primero, puede que haya una reactivación de matrícula, pero aunque hubiera que contratar ya tenemos dos profesores menos y de alto costo, sobre un millón de pesos por cada profesor.

**Sr. Sepúlveda**, ¿Se tiene un detalle de los valores establecidos en esta lista? ¿Corresponden íntegramente al traspaso Municipal? ¿Hay dinero de programas externos acá en este detalle?



**Sr. Rioseco**, lo que ocurre en educación es diferente a lo de salud, la mayoría de los recursos externos de programas que se llaman, se ingresan al presupuesto, por lo tanto, tiene un tratamiento como cualquier gasto y esa es una de las dificultades que este año tenemos que depurar para obtener información válida. En los gastos de Educación puede haber gastos de mantenimiento, por ejemplo compra de tinta, pero se compra tinta con recursos del Ministerio de Educación, que puede ser subvención especial la SEP, pero también se compra con recursos Municipales, con platas de traspaso, ahí hay una confusión como para diferenciar de dónde viene el financiamiento, y eso es lo que este año tenemos que separar, me refiero a que contablemente tenemos que tener dos cuentas para tinta, recurso Municipal y Recursos externos, porque el sistema ya está pidiendo y tenemos que informar al Ministerio, por centro de costo, y se debe informar que colegio la aplicó.

Terminadas las intervenciones el **Sr. Alcalde** somete a aprobación.

**No habiendo más consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la siguiente modificación Presupuestaria del Servicio Incorporado Área Educación:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
15 34-07	SALDO INICIAL DE CAJA DEUDA FLOTANTE	85.000.000.-	85.000.000.-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>85.000.000.-</b>	<b>85.000.000.-</b>

**ACUERDO N° 190/2010**

1.2. Seguidamente el **Sr. Director de Administración y Finanzas**, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal.

<b>FUENTES</b>	<b>\$ 4.351.000.-</b>
----------------	-----------------------

CUENTA	DISMINUCIÓN DE GASTOS	MONTO EN \$
15	SALDO INICIAL DE CAJA	4.351.000.-
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>		<b>4.351.000.-</b>

<b>USOS</b>	<b>\$ 4.351.000.-</b>
-------------	-----------------------

CUENTA	AUMENTO EN GASTOS	MONTO \$
22-07-001-002	DIFUSIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.030.000.-
22-08-002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	300.000.-
22-01-001-002	ALIMENTOS Y BEBIDAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	700.000.-
24-01-008	PREMIOS Y OTROS	591.000.-
22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	510.000.-
22-09-005-002	OTROS ARRIENDOS	360.000.-
22-08-999-002-001	SERVICIOS DE MOVILIZACIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES	200.000.-
22-11-999	OTROS	660.000.-
<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS</b>		<b>4.351.000.-</b>

El **Sr. Rioseco**, indica que se presentó un proyecto al Gobierno Regional, para la realización del Festival del Palomilla, este proyecto tiene un aporte Municipal por un monto de tres millones novecientos un mil pesos, los recursos aportados por el Gobierno Regional es de seis millones de pesos, lo que se busca es transformar el aporte Municipal en una modificación presupuestaria para poder proceder a cancelar los gastos. Además, hay algo adicional que tiene que ver con el servicio de vigilancia, ahí agregué recursos para financiar vigilancia en la instalación del recinto de la Sala Cuna de San Lorencito, ahí están incorporados



recursos por el mes de Enero y la mitad del mes de Febrero, está incluido este vigilante más el vigilante de las instalaciones del Festival del Palomilla.

**Sr. Alcalde**, hace un alcance en relación a eso, diciendo que a partir de mañana le corresponde a la persona que va a prestar servicios de vigilancia en la Sala Cuna, a través del Departamento de Educación, nosotros tomamos como bien dice don Washington hasta ayer. Como estas dependencias fueron entregadas en Diciembre, tuvimos que contratar rápidamente a alguien porque aún no se ha recepcionado en forma definitiva, por lo tanto, había que tener a alguien.

**Sr. Rioseco**, el resto de gastos de la modificación corresponde al aporte Municipal al servicio de amplificación, iluminación, difusión, alimentación a participantes, premios en dinero a los ganadores del festival, vigilancia, escenografía, arriendo de un equipo electrógeno, lo que se financia con el saldo final de caja.

**Sra. Miriam Soto**, consulta a qué se refiere "otros arriendos"

**Sr. Rioseco**, aclara que se refiere al arriendo del equipo electrógeno, que estuvo funcionando como apoyo durante las dos noches del festival.

**Sr. Alcalde**, aclara que se arrendó este equipo, porque la energía que ahí existe es de arranque domiciliario, instalar sistema trifásico tiene un costo sobre los tres millones de pesos. Para este tipo de actividades se debe tener un equipo electrógeno de apoyo, ya que se puede caer el sistema y la actividad puede ser un fracaso. También hay que analizar si más adelante vale la pena instalar energía trifásica, si no siempre hay que tener un generador al dado y lo segundo que hay que tener energía contratada que se ocupe o no se debe pagar igual y que tiene un costo alrededor de sesenta mil pesos mensuales.

Terminadas las intervenciones el **Sr. Alcalde** somete a aprobación.

**No habiendo más consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la siguiente modificación Presupuestaria Municipal:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
15	SALDO INICIAL DE CAJA		4.351.000.-
22-07-001-002	DIFUSIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.030.000.-	
22-08-002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	300.000.-	
22-01-001-002	ALIMENTOS Y BEBIDAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	700.000.-	
24-01-008	PREMIOS Y OTROS	591.000.-	
22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	510.000.-	
22-09-005-002	OTROS ARRIENDOS	360.000.-	
22-08-999-002-001	SERVICIOS DE MOVILIZACIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES	200.000.-	
22-11-999	OTROS	660.000.-	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>4.351.000.-</b>	<b>4.351.000.-</b>

**ACUERDO N° 191/2010**

## 2.- VISITA GOBIERNO PROVINCIAL EXPOSICIÓN SR. GOBERNADOR DON ESTEBAN KRAUSE

**Sr. Alcalde**, da la bienvenida al Sr. Gobernador y le agradece su visita y comenta que la comuna fue muy favorecida con la gestión de la autoridad provincial.

El **Sr. Gobernador, don Esteban Krause**, en primer lugar agradece la oportunidad y manifiesta que tenía interés de poder estar con el Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios Municipales de Quilleco, me acompaña Pedro Beltrán.

Esta visita tiene dos objetivos básicos, uno despedirme de ustedes, dejo de ser Gobernador el 10 de Marzo. Quisiera agradecer la buena disposición que siempre tuve de parte del Alcalde, del Concejo Municipal, de la gente de la Municipalidad de Quilleco, siempre fuimos muy bien recibidos y muy bien acogidos, pudimos realizar algunas cosas en conjunto y quería agradecer eso, el respeto, la disposición que siempre tuvieron hacia mi y también señalar que una de las cuestiones que va quedando, después de un poquito más de ocho años de ser Gobernador, es el recuerdo de muchas personas con las cuales me relacioné y con las cuales tuve algún trabajo, y un objetivo en común y entre esas personas están ustedes la gente del Concejo y de la Municipalidad de Quilleco, quienes se portaron muy bien con nosotros y conmigo en lo personal, por eso le pedimos al Alcalde, nunca pensamos que el recibimiento iba a ser tan cariñoso, un espacio para poder



hacer esto, que creía yo era de caballero despedirme de ustedes y señalarles que hoy día es nuestro país, y de lo que me voy feliz de haber participado en una etapa política del país muy importante, los veinte años en que los Gobiernos de la Concertación han dirigido y administrado Chile, que han marcado la historia, hemos sido la coalición que más estabilidad política, social y económica que por más tiempo le ha dado a Chile, eso se construye entre todos. Lo que nos ha pedido la Presidenta en estas últimas semanas es que podamos entregar el Gobierno, la Administración y cada uno de los Servicios que le toca esta etapa en forma transparente, con toda la documentación y antecedentes, lo que estamos entregando a un Gobierno democráticamente elegido por el pueblo y el Gobierno que asume debe tener la información, debe ponerse a trabajar desde el primer día, porque si el Gobierno del Presidente electo Sebastián Piñera le va mal, le va mal a Chile, y hoy día creemos nosotros que estamos en condiciones para dar otro paso al desarrollo y el progreso de la gente. Así es que nos vamos contentos, con algunos sentimientos encontrados, lo conversábamos en algún momento con Pedro, en el sentido que nosotros teníamos una coalición, que siempre tiene dos objetivos centrales en el término de un mandato, uno es hacer bien la pega, hacer que lo que prometió a la gente y lo que tiene que hacer un Gobierno se haga bien y lo segundo es darle continuidad al programa político, a los principios que sustentan a un partido. Un partido político o una coalición de partidos que no lucha por el poder no tiene sentido, porque a través del poder hace realidad lo que quiere y lo que son sus principios, para nosotros era lógico luchar y trabajar para que estos ideales políticos que tenemos se pudieran sustentar en un nuevo Gobierno, pero la gente decidió otra cosa y eso por un lado la frustración, pero también la alegría, como les dije recién, haber trabajado en dos administraciones, al menos en lo personal, en dos administraciones exitosas, con muy buenos Gobiernos, haber participado en el gobierno de la presidenta Bachelet, la primera mujer presidenta de Chile y con un nivel de adhesión histórico, con un poquito más de un 80% de adhesión popular, que en un principio era un poquito más de un 40% cuando asumió y con muchas críticas y dificultades y que hoy día estemos en esa altura, obviamente nos sentimos muy contentos y creemos ser responsables, en de alguna parte, de ese nivel de adhesión desde la provincia de Bío Bío y esto como les digo nos tiene muy contentos, así es que yo solamente venía a agradecer la disposición que siempre tuvieron, el respeto y el cariño con que siempre me recibieron, pedir disculpas y excusas por las cosas que no se pudieron hacer, por distintas razones, pero nunca fue por falta de ganas o por falta de entusiasmo, así es que muchas gracias Alcalde por su recibimiento, muchas gracias a cada uno de ustedes por la oportunidad que me dan de compartir este rico desayuno.

**Sr. Alcalde**, yo quisiera expresarle también algunas palabras de gratitud, desde el año dos meses que llevamos de gestión en esta nueva Administración, de verdad y no es decirlo por decir, porque generalmente es estas ceremonias se dicen muchas cosas bonitas y a veces no son muy sinceras, lo que yo quiero agradecerle a Ud. y con hechos concretos, el aporte que usted nos dio como Gobernador a esta comuna durante mi gestión, pasando por el tema de sequía que fuimos, si no me equivoco, la primera o segunda comuna que tuvimos el camión aljibe y que es un tema que lo concretamos prácticamente por teléfono y usted inmediatamente nos envía la ayuda necesaria que era el sentir de las personas de la sequía del año pasado. Eso se lo agradezco profundamente igual que la gestión que usted hizo con la ayuda social que pedimos a Concepción por el tema de las canastas familiares que fueron entregadas a través de su intervención junto con el Diputado José Pérez Arriagada, también agradecersele tres proyectos que también fueron apoyados por usted y el Diputado, que fue el proyecto de Villa Las Flores, que primero lo intentamos por el Gobierno del Interior, no resultó y por gestión suya entró al financiamiento FRIL, fuera de plazo, pero fue aprobado, y le comento que ayer ya comenzaron las obras, también el tema de las conexiones domiciliarias de la Población 11 de Septiembre, que fue un proyecto apoyado fuertemente por la Gobernación, como también el proyecto FRIL Edificios Públicos, que es un proyecto que de acuerdo a una reunión que tuvimos con algunos Concejales, con el Intendente y usted me transmite la noticia que hasta el final de este proyecto, que fue asignado en última instancia, y demás gestiones que hemos realizado durante el año pasado y la verdad es que fueron muy buenas, fructíferas y que iban en beneficio directo de las personas y esa es una de las características que tengo que resaltar del Gobernador, que siempre di a conocer a las personas que aportaban a estos proyectos, porque creo que independiente del color político, independiente de la posición de una autoridad la gente debe saber de dónde viene los recursos y también la facilidad que se obtiene con el aporte o gestión que hace la autoridad llámese Concejal, Gobernador, Parlamentario o si es de la Presidencia, así es que, agradecerle Sr. Gobernador durante este año dos meses que hemos trabajado, lo puedo decir con propiedad, pero como bien dijo usted el pueblo se pronunció de otra forma, esperemos también que a este Presidente le vaya bien y que al nuevo Gobernador también le vaya bien. Así es que muchas gracias por su gestión y que le vaya muy bien en la vida porque se lo merece.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas



*[Handwritten signature]*  
**LUIS ALDO CID ANGUIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**